



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia
Departamento: Bioquímica y Cs Biológicas
Area: Biología

(Programa del año 2009)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
EDUCACION PARA LA SALUD	PROFESORADO DE BIOLOGIA	10/00	2009	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CALDERONI, ANA MARIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
SALINAS, ELOY	Prof. Co-Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
CANGIANO, MARIA ALEJANDRA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
CORRECHE, ESTELA RAQUEL	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
GIL, MARIA ANGELICA	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	2 Hs	2 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoria con prácticas de aula y laboratorio	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2009	19/06/2009	14	90

IV - Fundamentación

La asignatura EDUCACIÓN PARA LA SALUD tiende a completar la formación de los alumnos de PROFESORADO EN BIOLOGIA, considerándose de especial relevancia, ya que la actividad de estos profesionales se desarrollará con alumnos del sistema educativo de edades comprendidas entre 12 y 18 años. Dado que las instituciones educativas son ámbitos privilegiados para la promoción de la salud, esta Asignatura se dictará en concordancia con la definición de Salud dada por la Organización Mundial de la Salud: “un estado de completo bienestar físico, mental y social que no consiste sólo en la ausencia de la enfermedad” considerando la salud como un derecho humano fundamental; y en acuerdo con la Asamblea Mundial de la Salud de 1983, que define a la Educación para la Salud “como cualquier combinación de actividades de información y educación que lleve a una situación en la que las personas deseen estar sanas, sepan como alcanzar la salud, hagan lo que puedan individual y colectivamente para mantener la salud y busquen ayuda cuando la necesiten”.

Además, en esta Asignatura se trabajará en acuerdo con los lineamientos de la Convención sobre los Derechos del Niño, que Argentina firma el 29 junio 1990, y entra en vigor el 3 de enero 1991; la Convención dice en su PARTE I, Artículo 1: Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad; y en el Art. 24, inc. e): Asegurar que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres y los niños, conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes, tengan acceso a la educación pertinente y reciban apoyo en la aplicación de esos conocimientos; respetando también el Art. 28, inc. d): Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y

tengan acceso a ellas.

Por lo tanto, se abarcarán los temas relativos al cuidado de la salud desde los enfoques disciplinares contenidos en el programa, con una visión integradora, considerando, además, que existe una estrecha relación entre educación, prevención y salud.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Adquirir conocimientos acerca de la compleja problemática relativa a la Salud Humana, considerando al ser humano como un ser bio-psico-social.

Obtener herramientas adecuadas para su desarrollo como Profesor en Biología con respecto a la transmisión de los temas tratados.

Estimular la conquista de una vida saludable, destacándose la importancia tanto de la participación colectiva como de habilidades individuales.

Favorecer el cuidado y preservación del medio ambiente, como base fundamental para enfatizar estilos de vida saludables, donde se considerará la relación entre los organismos y el ambiente a través del tiempo y el espacio.

VI - Contenidos

Tema I:

Xenobióticos. Metabolismo (ADME) Administración, Distribución, Metabolismo y Excreción. Biotransformación y los factores que la modifican. Órganos Blanco.

Tema II:

Noxas Químicas y Físicas. Disruptores endócrinos: esteroides androgénicos anabolizantes, fertilidad, pesticidas. metales y no metales. Monóxido de carbono. Radiaciones. HACRE. Neumoconiosis.

Tema III:

a) Las bebidas alcohólicas. Bases neurofarmacológicas del abuso de alcohol. Metabolismo del alcohol. Repercusiones orgánicas de la metabolización del alcohol. Intoxicación alcohólica. Complicaciones del abuso de alcohol. b) Otras sustancias adictivas. Impacto del tabaquismo sobre la salud. Cocaína, cannabis, alucinógenos, inhalantes, barbitúricos, anfetaminas, otros medicamentos.

Tema IV:

Adicciones. Conceptos generales. La cultura actual y su influencia en la generación de conductas adictivas. La familia el grupo de pares.

Tema V:

Ley de Educación Sexual. Ley de Salud Reproductiva y Procreación responsable según Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología y Ministerio de Salud de la Nación respectivamente.

TEMA VI:

Nutrición. Ciencia de la nutrición. Nutrientes. Tipos. Funciones. Necesidad de nutrientes. Fuentes. Nutrientes indispensables y dispensables. Paranutrientes. Trastornos producidos por inadecuada alimentación.

TEMA VII:

Alimentación. Alimentos. Clasificación. Alimentos orgánicos. Grupos de alimentos. Alimentación equilibrada. Procesamiento, métodos de conservación y almacenamiento de alimentos. Higiene. Alimentación en la etapa de la adolescencia. Enfermedad celíaca.

TEMA VIII:

Mecanismos de defensa del Organismo. Inmunidad. El Sistema Inmune y su rol en la defensa. Concepto de antígeno. Estructura y función de los anticuerpos. Reconocimiento del antígeno. Inmunidad mediada por células. Respuesta inmune frente a las infecciones. Inmunopatologías: hipersensibilidades y autoinmunidad. Ejemplos de enfermedades autoinmunes (Lupus, Enfermedad celíaca). Inmunoprofilaxis: vacunación y seroterapia.

TEMA IX:

Enfermedades infecciosas (EI). Introducción a los conocimientos básicos de las EI. a) Principales vías de ingreso de los microorganismos b) Etapas de las EI c) Principales enfermedades de origen bacteriano: Tetanos, ETS (o ITS), ETAs d) Principales enfermedades de origen viral: HIV-SIDA, Hepatitis A-B-C-D-E, HPV (Papiloma Virus), Sarampión, Varicela, Rubeola, Parotiditis De cada enfermedad se abarcarán los siguientes aspectos: Agente causal, vía de ingreso o contagio, síntomas, tratamiento, profilaxis.

TEMA X:

Enfermedades producidas por Parásitos. a) Chagas; b) Toxoplasmosis. Enfermedades transmitidas por mosquitos. a) Malaria. b) Dengue. c) Fiebre Amarilla. De cada enfermedad se abarcarán los siguientes aspectos: Agente causal, vector transmisor, vía de ingreso o contagio, síntomas, tratamiento, profilaxis.

TEMA XI:

Enfermedades hereditarias I. Concepto. Frecuencia poblacional. Importancia de su detección, diagnóstico y tratamiento. Edad de manifestación clínica. Pesquisas neonatales para Fenilcetonuria e Hipotiroidismo congénito, ley nacional. Enfermedades asociadas al metabolismo de hidratos de carbono: galactosemia y fructosuria.

Tema XII:

Enfermedades hereditarias II. Diabetes: tipos, sintomatología, tratamiento. Intolerancia a la lactosa: sintomatología, tratamiento. Fenilcetonuria: sintomatología, frecuencia, diagnóstico, tratamiento. Fibrosis Cística: sintomatología, frecuencia, diagnóstico, tratamiento. Talasemias: sintomatología, frecuencia, diagnóstico, tratamiento. Porfirias: sintomatología, frecuencia, diagnóstico, tratamiento.

Tema XIII:

Indicadores epidemiológicos. Visión de la Epidemiología y Resiliencia como modelos de salud pública opuestos-complementarios. Promoción y prevención en salud. Salud Pública y Sistema de Salud Argentino. El sistema sanitario.

VII - Plan de Trabajos Prácticos**1) PRÁCTICOS DE AULA**

- 1- Trabajo grupal de exposición: Xenobióticos, su incidencia en los sistemas de biotransformación humanos. Efectos en el organismo humano.
- 2- Adicciones: Discusión de Monografías realizadas por los alumnos, sobre un tema a elección desde el enfoque psicológico.
- 3- Taller de Educación Sexual según las leyes vigentes.
- 4- Microbiología. Exposición de Seminarios

2) TRABAJO PRÁCTICO DE LABORATORIO**TRABAJO PRÁCTICO N° 1**

- Medidas de Seguridad en el Laboratorio.

NORMAS DE SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

Las siguientes son las normas básicas que el alumno deberá respetar cuando esté trabajando en el Laboratorio, las cuales serán ampliadas en la Actividad Práctica N°1, tal como lo indica el Programa.

- Cada grupo se responsabilizará de su zona de trabajo y de su material y al finalizar la experiencia deberá dejar todo el material ordenado y la mesada limpia.
- Es obligación la utilización de guardapolvo, ya que evita que posibles proyecciones de sustancias químicas lleguen a la piel. Por supuesto, además evitará posibles deterioros en las prendas de vestir.
- Cuando se trabaja con sustancias químicas de cierta peligrosidad o con muestras biológicas se debe usar también guantes de látex, gafas de seguridad y barbijo.
- El pelo largo es conveniente llevarlo recogido.
- En el laboratorio está prohibido fumar, comer y/o beber, llevarse las manos o los materiales de uso a la boca o a los ojos. Si trabaja con compuestos químicos tenga en cuenta:

- Al preparar una solución colocarla en un frasco limpio y rotulado convenientemente.
- Antes de utilizar un compuesto, asegurarse que es el que necesita, fijarse bien en el rótulo.
- No devolver nunca a los frascos de origen los sobrantes de los productos utilizados sin consultar con el profesor.
- No tocar con la boca los productos químicos.
- No pipetear nunca con la boca a menos que se lo especifique. Se debe usar siempre propipetas.
- Los ácidos requieren un cuidado especial, al diluirlos, nunca colocar agua sobre ellos; siempre debe colocarse primero el agua y luego el ácido.
- Si cualquier ácido o producto corrosivo toma contacto con la piel, lavarse inmediatamente con abundante agua y avisar al profesor.
- Los productos inflamables (gases, alcohol, éter, etc.) no deben estar cerca de fuentes de calor. Si hay que calentar tubos con estos productos, se hará a Baño María, nunca directamente a la llama.

Al trabajar con material de vidrio observe lo siguiente:

- El vidrio caliente no se diferencia a simple vista del vidrio frío. Para evitar quemaduras, dejarlo enfriar antes de tocarlo.
- Cuidado con los bordes y puntas cortantes de los tubos u objetos de vidrio.
- Si tiene que calentar a la llama el contenido de un tubo de ensayo, observe cuidadosamente estas normas:
- Tenga en cuenta que la boca del tubo de ensayo no esté dirigida a ninguna persona; puede hervir el líquido y proyectarse, por lo que podría ocasionar un accidente.
- Sostenga el tubo de ensayo con una pinza de madera.
- Caliente por el lateral del tubo de ensayo, nunca por el fondo; agite suavemente.

TRABAJO PRÁCTICO N° 2

- Citotoxicidad

Objetivos

Adquirir los conocimientos necesarios para la realización del Ensayo de Toxicidad aguda utilizando el test de Allium cepa, mediante la evaluación de la inhibición del crecimiento promedio de las raíces.

TRABAJO PRÁCTICO N° 3

- Genotoxicidad

Objetivos

Adquirir los conocimientos necesarios para la realización del Ensayo de Genotoxicidad mediante la evaluación del daño genético en modelos vegetales (Test de Allium cepa).

VIII - Regimen de Aprobación

REGIMEN PROMOCIONAL:

- * Para cursar se requiere los trabajos prácticos aprobados de Anatomía y Fisiología Humana.
- * Clases Teóricas: los alumnos que opten por este tipo de régimen deberán asistir como mínimo al 80% de las mismas.
- * Trabajos prácticos de laboratorio: se realizarán 2 (dos) trabajos prácticos los que deben ser aprobados en su totalidad, sólo se podrá recuperar 1 (un) trabajo práctico.
- * Trabajos Prácticos de aula: se desarrollarán 4 (cuatro) actividades las que deben ser aprobadas en su totalidad, sólo se podrá recuperar 1 (una).
- * Exámenes parciales: se tomarán 2 (dos) parciales que se aprobarán con la nota de 7 (siete) como mínimo, y se podrá recuperar sólo 1 (uno).
- * Si el alumno no cumpliera con cualquiera de los items anteriores su situación será considerada como regular o libre.

REGIMEN REGULAR

- * Para cursar se requiere los trabajos prácticos aprobados de Anatomía y Fisiología Humana.
- * Para rendir se requiere aprobada Anatomía y Fisiología Humana.

*Trabajos prácticos de laboratorio:

Se realizarán 2 (dos) trabajos prácticos los que deben ser aprobados en su totalidad, se

podrán recuperar dos de primera instancia y habrá solo una segunda recuperación.

* Exámenes parciales: se tomarán 2 (dos) parciales que se aprobarán con la nota de 4 (cuatro) y se establecen 2 (dos) recuperaciones en primera instancia y 1 (una) en segunda. Si el alumno no cumpliera con cualquiera de los ítems anteriores su situación será considerada como libre.

IX - Bibliografía Básica

- [1] TEMAS: I, II, III
- [2] Lorenzo Pedro, Ladero José María, Leza Juan Carlos, Lizasoain Ignacio. Editorial Panamericana. 2003. Segunda Edición.
- [3] Goodman&Gilman, Las bases farmacológicas de la terapéutica, undécima edición, Mc Graw Hill Interamericana, 2006.
- [4] TEMA II:
- [5] <http://www.istas.net/ma/decops/NOlea.pdf> La exposición a disruptores endocrinos. Dr. Nicolás Olea, 2001.
- [6] TEMA IV
- [7] Fernández D'Adam, G., Prevención Educativa en Drogas. Ed. Gabas, Buenos Aires. 2003.
- [8] Fernández Mouján, O. Abordaje clínico y teórico del adolescente. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires. 1984
- [9] Gobbi, Sonia. Adolescencia y Adicción. Acerca de la elección de la droga". Ed. Homo Sapiens, Rosario. Adicciones. 1993
- [10] TEMA V
- [11] Ley Nacional de Educación Sexual-Ley Nacional de Salud Reproductiva. "Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria"
- [12] Delval, J. La representación infantil del mundo social. En E. Turiel, I. 1989.
- [13] TEMA VI y VII
- [14] Barbara Bowman. Robert Russell. Conocimientos Actuales sobre Nutrición 8ª edición. Organización Panamericana de la Salud.
- [15] Margaret Cameron, Yngve Hofvander. Manual para la Alimentación de Infantes y Niños pequeños. Editorial Pax México. 1989.
- [16] TEMA VIII
- [17] Parham P. Inmunología.. Ed. Med. Panamericana. Segunda Edición. Buenos Aires, 2006.
- [18] TEMA IX
- [19] Basualdo-Coto-De-Torres. Microbiología Biomédica.. Ed. Atlante 1996.
- [20] TEMA X
- [21] Storino Rubén: Mieli José. Mosby. Doyma Enfermedad de Chagas" Argentina. 1994
- [22] Todisco, Silvia Beatriz. Importancia de la enfermedad de chagas y la transfusión. Tesis Especialista Bioquímica Clínica. Fac. de Química, Bioquímica y Farmacia. San Luis. 2002
- [23] TEMA XI y XII
- [24] Giménez MS, Zirulnik F, Oliveros L, Ciuffo GM, Varas S, Ramírez D, Alvarez, S, Fretchel G, Kremer R, Ollar AM, Depetris-Boldini C, Ojeda MS. Bioquímica Molecular Nueva Editorial Universitaria UNSL. 2003.
- [25] Scriver CR, Beaudet AL, Sly WS, Valle D. The Metabolic and Molecular Bases of Inherited Diseases. 8ª Ed. New York: McGraw-Hill, 2001.
- [26] TEMA XIII
- [27] Sonis A. Medicina Sanitaria y Administración de Salud. Actividades y Técnicas de Salud Pública.. Ed. El Ateneo. Bs.As. 1985
- [28] TRABAJOS PRACTICOS de LABORATORIO
- [29] Mudry MD, Carballo MA, Genética Toxicológica. Ed. De los cuatro vientos. Bs. As. 2006.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] TEMAS: I, II, III
- [2] Casarett & Doull; Klaasen, C.D., Watkins III, J.B., Manual de Toxicología, Mc Graw Hill Interamericana, quinta edición, 1999.
- [3] Mycek, M.J., Harvey, R.A., Champe, P.C. y otros. Farmacología, Mc Graw Hill Interamericana, segunda edición, 2000, impresión 2005.
- [4] J. A. Gisbert Calabuig. Medicina legal y Toxicología. Ed. Masson 5ta edición 2000.

- [5] Flórez, J. Farmacología Humana. • 4a edición.. Ed. Masson. 2003.
- [6] TEMA II:
- [7] Recabarren1a Sergio E., Sir-Petermann Teresa, Maliqueo Manuel, Lobos Alejandro, Rojas-García Pedro. La exposición prenatal a andrógenos como factor de reprogramación fetal. Rev Méd Chile 2006; 134: 101-108
- [8] FORUM IV. Cuarta Reunión del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química. Bangkok, Tailandia 1-7 de noviembre de 2003. Protección de los niños de las exposiciones químicas peligrosas. Seguridad Química y Salud Infantil. Preparado por el Grupo de Trabajo del IFCS FSC presidido por Hungría.
- [9] TEMA IV
- [10] Geberovich, F. Un dolor irresistible. Toxicomanía y pulsión de muerte, Buenos Aires, Letra Viva, 1998.
- [11] Goodman, Addiction: definition and implications, British Journal of Addiction, 1990, 85, 1403-1408.
- [12] Valleur, M., Matysiak, J.C., Les Nouvelles Formes D'Addiction. L'amour. Le sexe. Les jeux vidéo, París, Flammarion, 2004.
- [13] Milán, T. "Adicción a Psicofármacos. El precio del bienestar normatizado", En Donghi, A. Innovaciones de la práctica. Dispositivos clínicos en el tratamiento de las adicciones, Buenos Aires, Grama Ediciones, 2003.
- [14] TEMA V
- [15] Torres, J. El curriculum oculto. Morata: Madrid. 1991
- [16] Torres, J. Las culturas negadas y silenciadas en el curriculum. Cuadernos de Pedagogía, 217: 60-66. 1993.
- [17] Ortega, R. y Colaboradores. La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Sevilla. 1998
- [18] Costa, M., y López, E. "Salud comunitaria": Ed. Martínez Roca, Barcelona, 1986.
- [19] Serrano, M. I. "Educación para la Salud y participación comunitaria". Ed. Díaz de Santos, S. A., Madrid, 1990. Salleras Sanmartí, L. "Educación sanitaria: principios, métodos, aplicaciones" Ed. Díaz de Santos, S. A., Madrid, 1990.
- [20] Sáinz Martín, María. Educación para la Salud (libro del profesor, libro del alumno). Ed. ADEPS, Hospital Universitario de San Carlos, 28040, Madrid, 1984.
- [21] <http://www.geocities.com/EnchantedForest/Tower/9221/familia.htm>
- [22] <http://www.caps.ucsf.edu/capsweb/spsextext.html>
- [23] <http://www.monografias.com/trabajos/edusex/edusex.shtml>
- [24] <http://www.medusex.com/>
- [25] http://averroes.cec.junta-andalucia.es/contenidos/educacion_sexual.php3
- [26] <http://www.educar.org/>
- [27] <http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/sexpro/programas8.htm>
- [28] http://www.vidahumana.org/vidafam/edusex/edusex_aborto.html
- [29] <http://www.xtec.es/~imarias/definir.htm>
- [30] <http://www.reu.edu.uy/jpv/departamentos/pes/>
- [31] http://www.unesco.org/courier/2000_07/sp/apprend.htm
- [32] <http://identidadvirtual.eyetricks.net/autismo/educacionsexual.htm>
- [33] <http://orbita.starmedia.com/~jlparada/edusex.htm>
- [34] <http://www.multcolib.org/libros/spanlib/booklists/spsexbks.html>
- [35] <http://www.geocities.com/EnchantedForest/Tower/9221/identida.htm>
- [36] <http://webs.uolsinet.com.ar/ludo31/Educacion.html>
- [37] <http://www.latarea.com.mx/articu/articu1/rico1.htm>
- [38] <http://www.sexovida.com/educacion/>
- [39] TEMA VI y VII
- [40] Olivares Sonia, Soto Delia, Zacarias Isabel. Nutrición. Prevención de Riesgo y Tratamiento Dietético. Confederación Latinoamericana de Nutricionista y Dietistas. 2º Edición 1991.
- [41] TEMA IX
- [42] Microbiología Medica. Jawetz, Melnick, Adelberg. Ed. Manual moderno 17ª edición, 2002.
- [43] Enfermedades Infecciosas. Mandel GL, Douglas RG, Bennett JE. Ed. Médica Panamericana. Edición. Tomos I y II. 2004.
- [44] Virología Medica. Guadalupe Carballal. 2ª. Ed. El Ateneo. 1998.
- [45] Enfermedades Infecciosas. Deanna Grimes. Ed. Mosby-Doyma. 1994.
- [46] Normas Nacionales de Vacunación.. Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. 3º Actualización 1997.
- [47] Recomendaciones de vacunas. Publicación oficial de la Sociedad Argentina de Bacteriología Clínica y de la Sociedad Argentina de Infectología. Vol 12. 2000.
- [48] Microbiología Clínica. G. Prats. Ed. Panamericana 2005.

- [49] Tratado de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica.
- [50] Ruiz V, Moreno Guillén. Ed. Panamericana 2005.
- [51] TEMA X
- [52] Veronesi R., Focaccia R. Tratado de Infectología. Ed. Atheneu. 1997. Sao Paulo. Frenkel J.K. Toxoplasmosis. Cap.99: 1290-1305.
- [53] Hernández O., Braselli A., Purtscher H., et al. Toxoplasmosis encefálica en pacientes con síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Rev Med U. 1990; 6(3): 192-6.
- [54] McCabe R, Chirugi V. Issues in toxoplasmosis. Infect Dis N A. 1993. 7(3):587-604.
- [55] Giovangrandi Y.,Costa J.M., Malka D. Maladies infectieuses au cours de la grossesse (I). Rev Prat (Paris). 1995; 45:2065-83.
- [56] Mirlesse V., Jacquemard F., Daffos F. Toxoplasmosis au cours de la grossesse. Diagnostic et nouvelles possibilités thérapeutiques. Presse Méd. 1993; 22: 258-62.
- [57] Berrebi A, Bessières M.H., Rolland M. Toxoplasmosis et grossesse. Rev Prat (Paris). 1994;44: 797-99.
- [58] McCabe R., Remington J.S. Toxoplasmosis: The time has come. N Eng J Med. 1988; 318(5): 313-5.
- [59] Koppe J.G., Loewer-Sieger D.H., Roeber-Bonnet H de. Results of year follow-up of congenital toxoplasmosis.Lancet. 1986; 171:254-6.
- [60] Alger L.S.Toxoplasmosis and parvovirus B19. Infect Dis N.A.1997; 11(1):55-72.
- [61] Couvreur J., Thulliez P., Daffos F.D. Toxoplasmosis Cap.13. Manual de enfermedades Infecciosas. Infecciones obstétricas y perinatales. Ed. Mosby/Doyma Libros. 1994: 160-81.
- [62] Fignon A., Descamps Ph., Body G. Maladies infectieuses au cours de la grossesse. Rev Prat (Paris). 1991; 41(14):1313-24.
- [63] López Hontangas J.L., Blanes J., Salavert M., Raga F., Bonilla
- [64] Musoles F. Toxoplasmosis congénita: Enfoque diagnóstico y aproximación terapéutica actual. Rev Esp Quimioterap. 1996;9(2): 109-120.
- [65] <http://www.paho.org/spanish/AD/DPC/CD/chagas.htm?Page=Generales>
- [66] <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/000621.htm>
- [67] <http://www.un.org/cyberschoolbus/spanish/health/htm/ malaria.htm>
- [68] http://www.vacunacion.com.ar/info/en_fiebre_amarilla.html#etio
- [69] <http://www.fcagr.unr.edu.ar/Extension/Informes%Técnicos/dengue.htm>
- [70] TEMA XI y XII
- [71] Maria Ana Angeleri. Investigación sobre el rol del nutricionista como comunicador en la prevención secundaria de enfermedades genéticas metabólicas de detección obligatoria en la Argentina. (Prueba Piloto) Agosto de 2004. Universidad de Belgrano.
- [72] Medicine. Programa de educación médica continuada en medicina asistencial. 8º serie.Febrero 2000.
- [73] Galactosemia: Reviewed by Greg Juhn, M-T-P-W-, David R. Eltz, Kelli A. Stacy. Previously reviewed by Lamya Alarif, Ph.D., H-C-L-D-, Immunology and Genetics Associates,McLean, VA. Verimed Healthcare .Network (3/13/2006).
- [74] Fructosemia: Reviewed by Brian Kirmse, MD, Mount Sinai School of Medicine, Department of Human Genetics,New York, NY. Review provided by Verimed Healthcare Network.
- [75] TEMA XIII
- [76] Velez Correa L. A. Ética Médica. CIB. Ed. Presencia. Bogotá.1987.
- [77] Instituto Nacional de Epidemiología (INE) "Dr. Juan Jara".Curso de Post Grado de Epidemiología General. Mar del Plata.1998
- [78] <http://elencuentro.cl/circo/resiliencia.htm> (19/02/01).
- [79] <http://elencuentro.cl/circo/resiliencia.htm>.
- [80] Kotliarenko, D.M. et.al. " Actualizaciones en Resiliencia" d.UNLanus. Dpto. de Salud Comunitaria. Buenos Aires. 2000.
- [81] Molina L. M. et al. "Resiliencia: La esencia humana de la transformaciónfrente a la adversidad". Concepción. Chile. 2000.
- [82] <http://www.wudec.cl/~clbustos/apsique/deli/resiliencia.html>
- [83] <http://elencuentro.cl/circo/resiliencia.htm> .
- [84] <http://www.wudec.cl/~clbustos/apsique/deli/resiliencia.html> .
- [85] "Atención Primaria de la Salud". Revista Educación para laSalud Nº 48. MASyMA. Buenos Aires. 1981.
- [86] CIDE "Técnicas participativas para la educación popular". Ed. Alforja. Chile. 1987.
- [87] OPS "Atención Primaria de la Salud. A 26 años de la Declaración de Alma Ata. 2004.
- [88] El nuevo compromiso de Salud para Todos en el siglo XXI".Washington 24/08/04.
- [89] http://www. Paho.org/spanish/DD/PIN/alma-ata_declaracion.htm

XI - Resumen de Objetivos

Incorporar conocimientos acerca de la compleja problemática relativa a la Salud Humana. Adquirir herramientas adecuadas para la transmisión de esta temática. Estimular la conquista de una vida saludable. Profundizar los conocimientos de los fenómenos vitales del ser humano y su repercusión dentro de la sociedad. Favorecer el cuidado y preservación del medio ambiente.

XII - Resumen del Programa

Dado que el objetivo principal de este curso es que el alumno adquiera conocimientos acerca de la compleja problemática relativa a la Salud Humana, los temas se abordarán desde cada disciplina, con un enfoque integrador.

Tema I: Xenobióticos. ADME. Biotransformación. Órganos blanco.

Tema II: Noxas Químicas y Físicas. Disruptores endócrinos. CO. Radiaciones. HACRE. Neumoconiosis.

Tema III: a) Las bebidas alcohólicas. Metabolismo. Metabolización. Abuso de alcohol. b) Otras sustancias adictivas. Tabaco. Cocaína. Cannabis. Alucinógenos. Inhalantes. Barbitúricos. Anfetaminas.

Tema IV: Adicciones. Conceptos generales. La cultura actual y su influencia en la generación de conductas adictivas. La familia el grupo de pares.

Tema V: Ley de Educación Sexual. Ley de Salud Reproductiva y Procreación responsable según Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología y Ministerio de Salud de la Nación.

TEMA VI: Nutrición. Nutrientes. Fuentes. Trastornos inadecuada alimentación.

TEMA VII: Alimentación. Alimentos orgánicos. Alimentación equilibrada. Procesamiento, conservación y almacenamiento de alimentos. Enfermedad celíaca.

TEMA VIII: Mecanismos de defensa del Organismo. Inmunidad. El Sistema Inmune. Inmunopatologías. Lupus. Enfermedad celíaca. Inmunoprofilaxis.

TEMA IX: Enfermedades infecciosas (EI). De origen bacteriano y viral. Agente causal, vías de ingreso, síntomas, tratamiento, profilaxis.

TEMA X: Enfermedades producidas por Parásitos. Enfermedades transmitidas por mosquitos. Agente causal, vías de ingreso, síntomas, tratamiento, profilaxis.

TEMA XI: Enfermedades hereditarias I. Concepto. Detección, diagnóstico y tratamiento. Pesquisas neonatales.

Tema XII: Enfermedades hereditarias II. Diabetes. Intolerancia a la lactosa. Fenilcetonuria. Fibrosis Cística. Talasemias. Porfirias. Sintomatología, frecuencia, diagnóstico, tratamiento.

Tema XIII: Indicadores epidemiológicos. Epidemiología y Resiliencia. Promoción y prevención en salud. Sistema sanitario.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros